

FUROR



Diurético
Comprimidos



FÓRMULA: Cada comprimido contiene:

Furosemida	2 400 mg
Excipientes c.s.p.	1 comprimido
Furosemida	60 mg
Excipientes c.s.p.	1 comprimido

ESPECIES: Bovinos, equinos y caninos.

DOSIS DE FUROR:

ESPECIE	DOSIS DE REFERENCIA	DOSIS FUROR
BOVINOS	2-5 mg/kg	1 comprimido/500 kg de peso
EQUINOS	1.5-3 mg/kg	1 comprimido/800 kg de peso

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.

Administrar 1 a 2 veces al día salvo mejor criterio del Médico Veterinario.

ESPECIE	DOSIS	PESO DEL ANIMAL	TRATAMIENTO
CANINOS	¼ comprimido	5 kg	Diurético Edema cardiogéno Edema pulmonar
	½ comprimido	10 kg	
	1 comprimido	20 kg	
	1 ½ comprimido	30 kg	
Dosis referencial: 1.5 mg/kg/día/VO			

Vía de administración: Oral.

Duración del tratamiento: Depende del caso clínico. Bajo criterio del Médico Veterinario.

Intervalo de dosis: De acuerdo al tipo de tratamiento y dosis referencial.

INDICACIONES DE USO: FUROR es un potente diurético que alivia rápidamente el edema (pulmonar, cerebral), está indicado en bovinos para el tratamiento de edema de ubre postparto, en fallas cardíacas e hipertensión pulmonar. En equinos está indicado para prevenir o reducir la hemorragia inducida por el ejercicio. Recomendado en hidrotórax, ascitis, hidropericardio y otros cuadros que presenten edema.

FUROR es un potente diurético de asa. Gracias a su efecto hemodinámico reduce la incidencia o gravedad de los problemas asociados al ejercicio, con hemorragias pulmonares; por su efecto diurético se recomienda en tratamientos de edema pulmonar y cardíaco, hipercalcemia, ascitis, hipertensión e insuficiencia renal. Controla volúmenes excesivos de líquido y desequilibrios de electrolitos por lo que se recomienda en tratamientos de hiperpotasemia e hipercalcemia.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.

FARMACOCINÉTICA: En caninos la biodisponibilidad tras la absorción oral es aproximadamente del 77%. La furosemida tiene una puesta en acción rápida, aproximadamente a los 5 minutos cuando se administra por vía intravenosa y a los 30 minutos por vía intramuscular. La duración de su acción es alrededor de 3 a 6 horas, y la vida media de eliminación es aproximadamente de 1 a 1.5 horas. En caninos cuando se administra IV, VO y SC, la producción de orina se incrementa a la 1 hora (IV), a las 2 horas (VO) y a la 1 hora (SC); y regresa a niveles normales a las 2, 4 y 6 horas, res-

pectivamente.

MECANISMO DE ACCIÓN: La furosemida reduce la absorción de electrolitos en la porción medular del asa ascendente de Henle, al afectar la actividad del cotransportador de Na, K y Cl; también disminuye la reabsorción de sodio y potasio en el túbulo renal distal y afecta directamente el transporte de electrolitos en el túbulo proximal. No tiene efecto sobre la anhidrasa carbónica ni tampoco antagoniza la aldosterona.

La furosemida incrementa la excreción renal de agua, sodio, potasio, cloruro, calcio, magnesio, hidrógeno, amonio y bicarbonato. En perros, la excreción de potasio se ve afectada mucho menos que la de sodio; razón por la cual, la hiponatremia podría ser más preocupante que la hipocalemia. La furosemida ocasiona dilatación renal e incrementa transitoriamente la filtración glomerular. Además, incrementa el flujo sanguíneo renal, por lo que podría producirse una disminución de la resistencia periférica. Si bien la furosemida aumenta la secreción de renina, debido a sus efectos sobre la nefrona, no se produce un aumento en la retención de sodio y agua.

PRECAUCIONES, ADVERTENCIAS Y CONTRAINDICACIONES:

- No se recomienda su uso en otra especie que no sea la autorizada.
- No administrar a pacientes con hipersensibilidad al activo.
- Contraindicada en pacientes con anuria o con enfermedad renal pre-existente que desarrollen azotemia u oliguria durante el tratamiento.
- Debe usarse con cuidado en pacientes con desbalances electrolíticos o de líquidos pre-existentes y con diabetes mellitus.
- Pacientes con ciertas condiciones que podrían generar un desbalance de líquidos y/o electrolitos, como aquellos con cuadros de vómitos y diarreas, deben ser monitoreados cuidadosamente.

INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS:

- Los inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina (ECA) como enalapril y benazepril podrían incrementar el riesgo de generar hipotensión.
- La furosemida puede ocasionar hiperglucemia, pero en menor grado que los diuréticos.
- Se sugiere utilizar con precaución con otras drogas que ocasionen toxicidad renal u ototoxicidad (por ejemplo: aminoglucósidos), debido a que la furosemida podría potenciar dicha toxicidad.
- Los diuréticos de asa podrían incrementar el riesgo de nefrotoxicidad y de hipokalemia.
- El cisplatino puede incrementar la ototoxicidad.
- Los corticosteroides podrían incrementar el riesgo de ulceración gastro-intestinal y de hipokalemia.
- La hipokalemia inducida por la furosemida podría incrementar el riesgo de toxicidad de la digoxina.
- La furosemida podría alterar los requerimientos de insulina.
- La furosemida podría prolongar la acción bloqueante neuromuscular de los relajantes musculares como el atracurio y la tubocurarina.
- Se sugiere no administrar juntamente con probenecid, pues la furosemida puede reducir los efectos uricosúricos (eliminación del ácido úrico).
- La furosemida puede potenciar los efectos de la succinilcolina y de la teofilina.

REACCIONES ADVERSAS:

- La furosemida puede inducir anomalías en el balance de líquidos y electrolitos. Se sugiere que los pacientes sean monitorizados en cuanto al estado de hidratación y al balance de electrolitos.
- Puede ocurrir azotemia pre-renal secundaria a una deshidratación grave (líquidos y electrolitos).
- Podría ocurrir hiponatremia, hipocalcemia e hipokalemia.
- Los animales con un normal consumo de alimento y agua son los menos previstos a desarrollar desbalances de electrolitos y de líquidos.
- Otros efectos adversos podrían incluir disturbios gastro-intesti-

nales, anomalías hematológicas (anemia, leucopenia), debilidad y somnolencia.

RETIRO:

Bovinos (carne y leche): 2 días.

PRESENTACIONES:

Caja x 28 unidades (furosemida 2 400 mg)

Caja x 24 unidades (furosemida 60 mg)

REGISTRO: RIP-FAR-113

ELABORADO POR: FARBIOPHARMA S.A. para INPEL QUALITY

Dirección: Calle Guayas N° E3-296 y Av. Pichincha

Sector Lomas de la Concepción, vía a Pintag

Tel: (593) 2 2794046 – 2794031 FAX: 2794021

SERVICIO AL CLIENTE: 1800327246

www.farbiopharma.com/ Quito-Ecuador
